

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34695** *ESTRUCTURAS METÁLICAS MARGON*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su Provincia por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número a instancias de Pedro Ramón Moreno Valero contra Estructuras Metálicas Margon en los que se ha dictados en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Estructuras Metálicas Margon por importe de 7582,59 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 9 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082339-1